

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
MESA DIRECTIVA

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

Orden del día

30 de marzo de 2023

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 65, levantada con motivo de la reunión celebrada el 23 de marzo del año en curso.
3. Recuento de las comunicaciones remitidas por los ayuntamientos del Estado, dentro del proceso de reformas y adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato previsto por el artículo 145 de dicho ordenamiento, respecto a la minuta con proyecto de decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado el 19 de noviembre de 2020, a efecto de derogar el cuarto párrafo del artículo 12 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de extinción de dominio.
4. Recuento de las comunicaciones remitidas por los ayuntamientos del Estado, dentro del proceso de reformas y adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato previsto por el artículo 145 de dicho ordenamiento, respecto a la minuta con proyecto de decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado el 13 de septiembre de 2021, que reforma el inciso a de la fracción II del artículo 117 y adiciona un último párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, para incorporar los principios de movilidad y seguridad vial.
5. La diputada presidenta de la mesa directiva dará a conocer la propuesta de orden del día, que se someterá a consideración del Pleno en la sesión ordinaria, que tendrá verificativo en esta fecha.
6. Dar cuenta con dos oficios suscritos, el primero, por la diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables mediante el cual comunica la justificación de las inasistencias de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González, Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla a la reunión de dichas Comisiones Unidas celebrada el 27 de marzo del año en curso; y el segundo, por la

diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género por el que informa la justificación de las inasistencias de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Katya Cristina Soto Escamilla a las reuniones de dichas Comisiones Unidas celebradas en fechas 8 de noviembre de 2022 y 27 de marzo del año en curso, respectivamente. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

7. Asuntos generales.